

Santa Fe, 12 de diciembre de 2018.-

VISTO el Expte. DTE Nº 167/2018, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Dayer, Martin Eduardo**, DNI N° 28.442.050, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Dayer, Martin Eduardo

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº 659

SJA PLZ Ing. Rudy Omar SETHER

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE Secretario de Gestión Universitario